

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
AREA DE REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS

DÍA 31 DE MAYO DE 2.017

En la Ciudad de Alcalá de Henares, en la Sala de Reuniones de la 2ª Planta de la Casa Consistorial, se celebra la Comisión Permanente del Área de Régimen Interior y Recursos con la Asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

TITULARES:

- D. Alberto Blázquez Sánchez, Presidente
- D^a Olga García Sanchez, Grupo Somos Alcalá.
- D^a Brianda Yáñez Arrondo, Grupo Somos Alcalá.
- D. M^a Teresa Obiol Canalda. Grupo Ciudadanos.
- D. Francisco Bernáldez García. Grupo P.P.
- D. Marcelo Isoldi. Grupo PP.

SINDICATOS

- D. Antonio Pérez Merchán –UGT-
- D. Elena Domínguez de la Rasilla –UGT-
- D^a María Jesús Mayoral –CCOO-
- D. Iván Casado Arboniés –CCOO-
- D. David Ruiz Alonso –CGT-
- D^a Victoria Gonzalez Guerrero –CGT-
- D^a Yolanda Arroyo Jiménez– CPPM-
- D. Jose Antonio Villarroel Cuevas – CPPM-
- D. Jose Valverde Turiegano –CSIF-

También asiste la secretaria de la comisión.

Da comienzo la Sesión, siendo las trece horas y cinco minutos del día del encabezamiento y se adoptan los siguientes Acuerdos:

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 17 DE MAYO DE 2017.

Se aprueba por unanimidad el acta de fecha 17 de Mayo de 2017.

2.- COMPARECENCIA DEL COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS.

El Sr. Presidente informa que la comparecencia del Coordinador General de Proyectos, dado que la competencia es del Area de Urbanismo, se ha producido en la Comisión del Area de Ciudad, Territorio y Medio Ambiente, celebrada a las 11,00 horas del día de hoy, que es donde se incluye la Concejalía de Urbanismo.

3.- INFORMES DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa de las cuestiones planteadas en comisiones pasadas:

- **CPPM** solicitó un listado de viviendas municipales. El Sr. Presidente entrega el listado de viviendas municipales cedidas temporalmente a personal municipal.
- **Partido Popular** solicitó la nueva organización de la estructura directiva con sus retribuciones. El Sr. Presidente manifiesta que se lo enviará a través de correo electrónico.
- **UGT** Solicitó que cuando se alquilaran andamios que también se contratará su montaje. El Sr. Presidente informa que esta sugerencia se ha trasladado a la Concejalía de Obras y Servicios.
- **CSIF Y CPPM** presentaron un escrito en el que solicitaban la titulación de todos los policías que se han presentado a un proceso de promoción interna desde el año 2004. CCOO ante esto también ha presentado un escrito de la posible vulneración de la LPD si se facilitan estos datos. El Sr. Presidente informa que sobre este tema se ha pedido un informe a la Asesoría Jurídica Municipal para evaluar estos escritos.

4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Valverde del Sindicato CSIF pregunta si les van a decir de Asesoría Jurídica como tienen que presentar el escrito.

El Sr. Presidente responde que cuando informe Asesoría Jurídica les podrá contestar.

La Sra. Arroyo del Sindicato CPPM pregunta si la relación de viviendas que se ha entregado son las que están ocupadas por funcionarios.

El Sr. Presidente responde que esas son las viviendas que en su momento se dieron a trabajadores municipales por alguna circunstancia puntual, actualmente cada una de ellas tiene una situación distinta. Se están evaluando una por una por Patrimonio Municipal y RRHH, con el fin de regularizar, normalizar o recuperar cada una de ellas.

El Sr. Ruiz del Sindicato CGT manifiesta que ante la inicial comparecencia en esta Comisión del Coordinador de Proyectos habían preparado algunas preguntas. Ahora al haberse producido esa Comparecencia en otro foro del que ellos no son miembros solicitan, copia del acta de esa Comisión donde figure su comparecencia.

El Sr. Presidente responde que el contenido de la comparecencia es técnico y no tiene que ver con relaciones laborales o sindicales. No obstante pueden trasladar las preguntas que consideren y se trasladarán a Urbanismo.

El Sr. Ruiz manifiesta que lo único que querían preguntar es si va a haber algún tipo de coordinación con las Empresas que se contraten, en relación al Plan de Coordinación de Actividades Empresariales sobre todo en el ámbito preventivo.

El Sr. Presidente responde que las contrataciones serán públicas como el resto de contrataciones que se hacen en el Ayuntamiento y la idea es seguir introduciendo todos los mecanismos de la coordinación de la prevención a todos los niveles. No obstante si se quiere formular por escrito, desde Urbanismo se contestará.

La Sra. Mayoral del Sindicato de CCOO manifiesta que se suman a la petición que hizo el Partido Popular para que les envíen a ellos también la nueva organización de la estructura directiva con sus retribuciones.

Solicita saber cómo se encuentra la convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo para Servicios Sociales. El 22 de febrero termino el plazo para la entrega de solicitudes y en este plazo se ha producido una baja de 3 meses que no se ha podido cubrir al no haber bolsa. Hay unos datos de ratio que indican que tenemos 22 efectivos en Servicios Sociales, cuando a Alcalá de Henares por población tendríamos que tener 33 efectivos.

Por último pregunta si va a haber al final Concurso de Traslados de Auxiliares Administrativos.

El Sr. Pérez de UGT en relación al accidente laboral que hubo el lunes en el CEIP Beatriz Galindo, solicitan que se den cursos de formación a los peones, cursos básicos en riesgos laborales para que se pueda utilizar la maquinaria que hay en el PMS.

Asimismo, aprovechando que está presente la Sra. Garcia, Pta. de la Junta de Distrito III, manifiesta que el domingo por la mañana estuvieron trabajando en el Distrito

Concejalía de Régimen Interior y Recursos Humanos

por la Fiestas del barrio, y dicen que el tema de la gotera ya estaba solucionado, pero observaron que en la entrada salía un chorro de agua.

La Sra. Garcia le responde que lo conoce y ya han estado de la Sección Técnica Industrial revisándolo.

El Sr. Presidente manifiesta que cursos de formación se están dando a todos los niveles y también se van a dar a los peones. En breve se enviará un comunicado a la plantilla de todas las acciones que se están haciendo en Prevención.

La Sra. Obiol del Grupo Ciudadanos solicita información del acuerdo aprobado en la MGN para la realización de formación orientada a cuestiones preventivas.

El Sr. Presidente informa que este acuerdo es en aras a seguir trabajando en la mejora de la prevención en este Ayuntamiento. Lo que se planteó a los sindicatos es que ellos también puedan ser partícipes de lo que es la formación y se estableció que a lo largo de un año se puedan plantear por cada uno de los sindicatos, son dos jornadas formativas en sesión de mañana y en sesión de tarde, planteadas, dirigidas y organizadas por los propios sindicatos y dirigidas a todo el personal de este Ayuntamiento. Les pareció una buena idea, inicialmente planteo una iniciativa CCOO y lo que se ha hecho es hacerla extensiva al resto de centrales sindicales, para que puedan optar a esa jornada formativa dirigida a temas preventivos a lo largo de cada ejercicio. Se firmó el acuerdo por todas las partes y se ha llevado a la Junta de Gobierno.

El Sr. Casado manifiesta que desde CCOO ya tienen organizada la primera jornada que será este viernes día 2 de junio a las 10,00 horas en la Unión Comarcal de CCOO, e invita a todos los partidos a acudir a la misma. La Jornada en esta caso consiste en

“MOBBING Y EL ACOSO LABORAL EN LA FUNCION PÚBLICA. ASPECTOS JURIDICOS, PROTOCOLOS DE ACTUACION Y MEDIACION DE CONFLICTOS.”

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y veinticinco minutos del expresado día, levantándose la presente acta compuesta de cuatro hojas, que será sometida a la aprobación de sus miembros.